

Marque con una X según corresponda

Acta de Subred Acta de Unidad Prestadora de Servicios _____ Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) _____

Tipo de acta

COMITÉ REUNIÓN OTRO

NÚMERO DE ACTA:

FECHA: 06/03/2019

LUGAR: Auditorio Secretaría Distrital de Salud

HORA INICIO: 9:00 a.m.

RESPONSABLE: Oficina Asesora de Desarrollo Institucional – Planeación Estratégica

HORA FINAL: 12:00 m

OBJETIVO DE LA REUNION

Audiencia Pública de Rendición de cuentas, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, gestión año 2018.

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1. Protocolo de Bienvenida – Plan de Emergencias
2. Apertura de la Audiencia Pública – Jefe de Oficina de Control Interno
3. Plan de Acción Institucional – PDI - Cumplimiento de Metas
4. Gestión Misional – Avances Modelo Integral de Atención
5. Gestión de Calidad – Mejoramiento Institucional
6. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano
7. Eficiencia Administrativa – Gestión del Talento Humano.
8. Gestión Financiera - Contratación – convenios y proyectos de inversión - FDL
9. Cesión de respuestas por parte del mesa directiva a las necesidades de información
- 10 Cierre de la Audiencia pública – Jefe de Oficina de Control Interno

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1	NA	NA	NA			NA
2	-	-	-			-

DESARROLLO

1. Protocolo de Bienvenida – Plan de Emergencias.

Siendo las 9:00 am, se inicia la audiencia pública de rendición de cuentas; presentadora, Glenda Tafúr López, Comunicadora Social y Periodista. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, da la bienvenida a la audiencia pública correspondiente a la vigencia año 2018, se agradece el acompañamiento de las intérpretes de lenguaje de señas de la organización Fenascal (Sindy Cortés y Olga Buitrago), se comunica que van hacer el acompañamiento durante toda la audiencia.

Se inicia la proyección del video de evacuación en caso de emergencias. (Secretaría Distrital de Salud).

Se comenta que a la rendición de cuentas, se cuenta con la presencia por parte de Superintendencia Nacional de Salud, COPACOS y Asociaciones de Usuarios de cada una de las localidades de la Subred Sur Occidente, Proveedores de Bienes y Servicios, Gremios académicos Universidades de convenios de Docencia de servicios,

DESARROLLO

además fueron invitados los Entes de Control como la Contraloría, Personería y Procuraduría, a la EPS Capital Salud, Representantes de las Subredes de Integradas de Servicios de Salud (Sur - Norte - Centro Oriente) y representantes de la Secretaría Distrital de Salud.

Se inicia la entonación de notas de los himnos:

Se proyecta video del Himno Nacional de la República de Colombia e Himno de Bogotá D.C.

2. Apertura de la Audiencia Pública – Jefe de la Oficina de Control Interno Subred Sur Occidente

Se da la bienvenida al Doctor Edgar López Chaparro, Jefe de la Oficina de Control Interno; quien inicia comentado que la Oficina de Control Interno, ejerce un rol de evaluación independiente en la entidad pública, enuncia que la asistencia es de carácter de observadores, enuncia los antecedentes normativos del ejercicio de rendición de cuentas, como lo es el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la ley 489 de 1998 se institucionaliza, generalizada en todo el territorio nacional en el año 2003.

Comenta el objetivo de los informes de la gestión de una vigencia, lo importante de la interacción con los mecanismos e instancias de participación con la administración pública, como esta interacción conlleva a la recepción de necesidades por partes de los mecanismos y así mismo se hace la reflexión para tener un mejoramiento en la prestación de los servicios de salud. El Doctor Edgar da la apertura y bienvenida a la audiencia.

Se informa que al ingreso al auditorio, se hizo entrega del formato de lectura de necesidades, para que los asistentes formulen las preguntas, realicen observaciones y/o comentarios, preguntas que serán resueltas en este espacio o posteriormente si se amerita según el caso.

También se comenta que al ingreso al auditorio, está ubicado el Kiosco virtual, el cual brinda información pedagógica, para la solicitud de citas médicas virtual para la Subred Sur Occidente.

Se inicia la presentación de la Doctora Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E; reconociendo el amplio acompañamiento de los representantes de los mecanismos de participación comunitaria, los entes de control, representantes de la Junta Directiva de la Subred, Secretaría de Salud y las otras Subredes de prestación de servicios de salud.

Se inicia con la introducción al ejercicio de rendición de cuentas, frente al accionar de la administración durante la gestión del año 2018, comenta que varias personas o representantes, ya conocen alguna información, dado que la Subred, permanentemente está socializando e interactuando con los mecanismos de participación ciudadana, que este ejercicio con los mecanismos es recibir información de las necesidades, lo que permite el mejoramiento institucional en beneficio de los usuarios que son la razón de ser la institución; Comenta que el prestar servicios de salud, como dice la Misión Institucional con personal competente, de manera segura y de manera humanizada, es el día a día de los colaboradores, que también se encuentran presentes en la audiencia.

La Dra. Victoria, menciona que ya se está más avanzado en la implementación del modelo de atención para Bogotá, en la rendición de cuentas de la vigencia anterior se presentó como es el Modelo de Atención y cómo funciona el modelo de atención; ya para esta vigencia, se presentan resultados del modelo, resaltan que si bien se presentan muchos datos, también por la complejidad y el día a día de la operación, se quedan muchos datos por fuera, en la audiencia se presentan datos definidos de presentación obligatoria.

A continuación Presenta el contenido de la presentación y se procede al desarrollo de los siguientes puntos del orden del día.

3. Plan de Desarrollo Institucional.

La Gerente inicia la presentación mencionando los resultados del Plan de Desarrollo Institucional vigencia 2018, en el cual se ejecutaron **57** metas estratégicas con un cumplimiento del **95%** con resultado de cumplimiento del total de las metas, en comparativo con la vigencia 2017 se obtuvo un incremento en el cumplimiento pasando del **93%** en el **2017** al **95%** en el **2018**. Todas las metas están incluidas en los Planes Operativos de los procesos, los cuales son

DESARROLLO

objeto de seguimiento de forma periódica.

4. Gestión Misional – Avances Modelo Integral de Atención

Se presenta tablas de la población objeto de la Subred Sur Occidente. Población total en 2018: **2.400.377** habitantes. Se detalla la población por tipo de aseguramiento por cada una de las localidades zona de influencia que conforma la Subred Sur Occidente rescatando la población objeto de atención. Se aclara que dentro de la población no está incluida la población extranjera como son los venezolanos. Se presenta la capacidad física instalada por componentes, con la cuenta la Subred para la prestación de servicios, para realizar la planeación de la atención en salud dentro de los **45** puntos de atención.

Seguidamente se presenta los logros asistenciales como son la estrategia de Fortalecimiento de los CAPS y la cantidad de usuarios adscritos para la atención. También hace presentación de las citas asignadas por el Call Center Distrital y la participación de citas que corresponden a la Subred Sur Occidente, que corresponde al **34%**.

Se realiza presentación del comportamiento de producción de los servicios de salud en especial las consultas de medicina especializada y en comparación con el año 2017 ha aumentado en un **9%** correspondiendo a la estrategia de los CAPS.

También se presenta los indicadores de oportunidad de asignación de las consultas especializadas. Seguido, se presenta como más logros asistenciales datos frente a: comparativo de Proporción de cancelación de cirugía, porcentaje de ocupación de los servicios de urgencias, entrega oportuna de los medicamentos, comparativo por vigencia de la mortalidad materna y mortalidad infantil detallado por localidad; se presentan los resultados de Salud Urbana de Promoción, Prevención y mantenimiento de la salud y los logros del Programa “**De corazón a Corazón**” y los beneficios que tiene ciudadano por hacer parte del programa y finalmente se proyecta video de experiencias exitosas en del **Programa de Atención Médica Domiciliaria**.

Para finalizar con los avances del Modelo de atención, la Dra. Victoria, comenta la articulación que ha tenido las estrategias y los programas con las atenciones en salud y sus resultados positivos en la salud de los ciudadanos.

5. Gestión Misional – Mejoramiento Institucional

La Doctora Victoria, contextualiza sobre la continuidad de la acreditación en salud de las **11** unidades de servicios de salud de Pablo VI Bosa, comenta los retos de mantener las unidades acreditadas a partir de la reorganización del sector y la fusión de los Hospitales en una Subred, y el derrotero de seguir superando las expectativas en salud de los usuarios; también relata el proceso de acreditación de las **8** unidades de servicios de salud de Fontibón, como mediante planes de mejoramiento se levantan las oportunidades de mejora, destacando el compromiso de la Junta Directiva de la Subred, el Equipo Directivo y los Líderes de las unidades de servicios de salud acreditadas para lograr la acreditación en salud en las unidades de la subred Sur Occidente. Destaca como los procesos de acreditación sirven como referenciación interna para llevar las buenas prácticas en salud a otras unidades de servicios de la Subred que aún no se encuentran acreditadas, para así lograr la cultura de la calidad en los colaboradores y prestar servicios de calidad transversales en toda la Subred.

6. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano.

Se hace presentación cifra de satisfacción de usuarios del **86.31%** muy relacionado con el aumento de la venta de servicios y la implementación de las estrategias de la implementación del modelo de atención.

Se presenta comparativo de los años 2017 Vs 2018 de las Peticiones, quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRS. Explica como las acciones de la infraestructura son parte del mejoramiento de la atención y la satisfacción de los usuarios.

7. Eficiencia Administrativa.

Se proyecta video relacionado del tema logros administrativos – Intervención en Infraestructura. En este se realiza descripción de las obras y/o intervenciones llevadas a cabo por servicio.

DESARROLLO

Se resalta el trabajo realizado para la humanización del servicio desde las intervenciones en la infraestructura. Se hace referencia a la ubicación de un espacio para cafetería en Kennedy para el bienestar de los colaboradores, con el cual no se contaba. En consecuencia, se precisa que la mayoría de las intervenciones están enfocadas en la mejora de la prestación de los servicios de salud para los usuarios, sin embargo; también se contemplan las que benefician a los colaboradores.

Se menciona el Proyecto Bosa – Modalidad APP (Asociación Público – Privada) el cual pronto inicia diseño y construcción.

A continuación se expone el Logro del Sistema de Información.

Contempla 5 fases. Con inicio a partir de Julio de 2018 y desarrollo de la fase 5: inicio de producción de historia Clínica hospitalaria y urgencias con corte a Diciembre. Se menciona que el fracaso del sistema de información anterior, hoy se superó. Así mismo, que se pensaba que habría complejidad para la sistematización de la historia clínica en Kennedy pero no fue así, se tuvo acogida y una cultura adecuada en la implementación.

Posteriormente, se expone 5. Eficiencia administrativa. Contratación – Convenios y Proyectos de Inversión.

Negociaciones Conjuntas. Se menciona el total de la cuantía contratada en los rubros de medicamentos y médico quirúrgico que corresponde a \$13.420 millones y la cuantía en la adquisición por negociación conjunta (\$11.722 millones) que corresponde al 87% del valor total adquirido para la vigencia.

Se menciona que en aras de la ejecución de una administración transparente, se da la Implementación de la Contratación Electrónica con lo cual la totalidad de los contratos se celebraron a través de la plataforma Secop II. 5.970 procesos de OPS y 299 procesos de Bienes y servicios.

Continuando con la programación de la audiencia, se brinda información sobre los Proyectos de Infraestructura y Dotación de las localidades Bosa, Kennedy, Puente Aranda y Fontibón, denotando el valor del proyecto y/o el valor del presupuesto.

Por otra parte, se expone como parte de los Logros Asistenciales, la entrega de dispositivos de asistencia – FDL (Fondo de Desarrollo Local), en cada una de las localidades de Fontibón, Kennedy y Puente Aranda, especificando lo siguiente: número de convenio, valor total, aportes del FDL y Subred y número de personas beneficiadas y número de dispositivos entregados.

Posteriormente, los Logros administrativos desde el proceso de Talento Humano.

El resultado del Plan Institucional de capacitación: Ejecución del 93%, cobertura del 88%. Se menciona el resultado de los indicadores Inducción, Apropiación, satisfacción, nivel de apropiación del Plan Institucional de Capacitación y del Plan de Bienestar e incentivos.

Se resalta el resultado del indicador Nivel de satisfacción clima laboral: 89.6%.

A continuación se proyecta video denominado: Dotación de Equipos. También como parte de los Logros Administrativos.

8. Gestión Financiera.

Acto seguido se aborda el tema de Gestión Financiera con Logros Financieros. Se mencionan valores representativos frente al presupuesto: Cifras en millones de pesos. Vigente (446.197) Compromisos (430.343) Recaudo (421.207) Giros (338.106), expresando el porcentaje correspondiente.

Se menciona el Estado de la Situación Financiera Vigencia 2018 versus 2017 desde la composición del Activo, del Pasivo y del Patrimonio.

Se refiere la disminución del 35% que obtuvo el rubro Cuentas por pagar, como consecuencia de ser más efectivos en los giros y pagos.

Posteriormente, se presenta la información del Estado de Resultados vigencia 2018 versus 2017. El resultado Neto corresponde a -41.646 vigencia 2018 y - 26.115 vigencia 2017 con variación del 59%.

El resultado tiene afectación por las empresas en liquidación que no pagan las cuentas.

Se resalta que se obtuvo un Dictamen de Revisoría Fiscal Limpio, es decir; que corresponde a Estados Financieros

DESARROLLO

Reales.

Se mencionan otros Logros Financieros relacionados con:

El aumento del recaudo de la vigencia por venta de servicios en 22%.

El mejoramiento del flujo de recursos para pagar de manera oportuna a los funcionarios de planta y contrato.

La incorporación de recursos de convenios por valor de \$50.358 millones para la construcción, adecuación, dotación CAPS y UMHE Kennedy.

Seguidamente, se hace referencia a los **Retos de la Subred**. Algunos de ellos: Consolidación del Sistema de Información, Disminuir la sobreocupación del servicio de urgencias en la Unidad de Alta Complejidad, Consolidar el proceso de implementación de CAPS en el marco del nuevo modelo de atención y mantener la acreditación en salud y permear a toda la Subred con las prácticas exitosas.

Siendo las 10:40 am. se finaliza la presentación de los temas de interés ciudadano, de la gestión por parte de la Dra. Victoria Eugenia Martínez Puello, Gerente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, quien agradece la atención y manifiesta estar atentos a las inquietudes.

La presentadora Glenda Tafúr, agradece la presentación de la Gerente de la Subred Sur Occidente, recuerda al auditorio el diligenciamiento de los formatos suministrados e invita a una pausa para tomar un refrigerio.

Siendo la 11:20 am. Se retoma la segunda parte de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2018.

9. Cesión de respuestas a las necesidades de Información.

Glenda Tafur realiza la presentación del equipo directivo que dará respuesta, la Doctora Victoria Eugenia Martínez Puello – Gerente, la Doctora Yulieth López Retamoso - Subgerente de Servicios de Salud, la Doctora Yolima Pasachoa Moreno - Subgerente Corporativa y la Ingeniera Liliana Ríos Velandia – Jefe oficina Asesora de Desarrollo Institucional.

Se procede a dar respuesta a las preguntas y/o inquietudes planteadas por los asistentes, previa recepción en formato establecido y consolidación del grupo de logística.

Antes de dar paso a las respuestas se agradece la participación de los representantes de las siguientes entidades: Unicajas, Personería y Contraloría de Bogotá, de la Supersalud, de la Alcaldía Local de Kennedy y a todos los representantes de la diferentes formas de participación de la Subred Integrada de Servicios de Salud de las localidades de Puente Aranda, Kennedy, Bosa y Fontibón.

La Ing. Liliana Ríos saluda y procede a emitir respuesta a la primera pregunta realizada por la señora Aida de Asosur, frente al proyecto anteriormente denominado Upa 68 Gran Britalia que tiene más de 10 años de gestionado.

Respuesta: Frente a éste proyecto se permite informar que la Sured ha venido adelantando diferentes gestiones con las entidades relacionadas con este proyecto. En su momento tenía asignado de 8 mil millones de recursos para ejecución, y teníamos asignado un terreno que en éste momento está asignado al IDR, tiene uso dotacional exclusivamente para recreación y deporte, motivo por el cual no se puede llevar a cabo el proyecto. Sin embargo; la Subred gestiona para obtener la cesión de dicho terreno, incluso se llevó a nivel del Concejo de Bogotá. Hemos estado en la búsqueda de un terreno que cumpla con las condiciones para la construcción de un CAPS, pero en esa zona es muy difícil. En diciembre del año pasado recibimos una notificación final, directriz de la Alcaldía Mayor donde menciona que definitivamente el terreno que nosotros teníamos disponible para la ejecución del proyecto, debe ser de uso dotacional para recreación y deporte. Entonces, por ese motivo exclusivo de disposición del terreno, es que no se ha logrado materializar la ejecución de éste CAPS; por esto no lo vieron dentro de los proyectos que presentó la doctora Victoria. Sin embargo, en las reuniones que se han tenido con la comunidad, les hemos manifestado. La doctora Victoria en la presentación del día de hoy les habló del CAPS de la Mexicana, de la nueva torre de urgencias de Kennedy, CAPS Tintal, que geográficamente son unidades que pueden dar respuesta a ésta población. De ésta manera, estamos dándole cobertura a la demanda de servicios que tenemos en esa zona.

DESARROLLO

La siguiente Pregunta la hace el señor Víctor Hugo Ramos, nos pregunta por el portafolio de servicios de las diferentes patologías que se tienen en los puntos de atención de la Subred.

Respuesta: Nuestro portafolio de servicios es extenso, se encuentra publicado por Ley de Transparencia, en nuestra página web, en el link de transparencia se tiene acceso al Portafolio de Servicios completo, que está clasificado en los tres niveles de complejidad. Adicionalmente, el señor Víctor Hugo pregunta sobre lo ocurrido con la unidad de servicios Santa Rita. Nos manifiesta que no se ha recibido respuesta. Sin embargo, nosotros hemos recibido durante la vigencia más de 10 o 15 derechos de petición frente a unidad de servicios Santa Rita, y a todos les hemos dado respuesta.

Me permito informar que ésta unidad fue objeto de varios estudios realizados por expertos técnicos, llegando a la conclusión que la estructura no es segura para los colaboradores ni para los usuarios, motivo por el cual se dió cierre a ésta infraestructura. No se tienen recursos proyectados para dicha adecuación porque en Puente Aranda el CAPS que está liderando ésta prestación de servicios es el CAPS Trinidad Galán, que como vieron en la presentación de la doctora Victoria, tiene más de 100 millones asignados para la adecuación. Es una edificación que saldría más costoso hacer un reforzamiento, por ése motivo no está incluido en el plan de inversiones.

Continúa la intervención de la doctora Yo lima Papacho Moreno - Subgerente Corporativa. Saludo al auditorio. Se manifiesta que dará respuesta a las inquietudes frente a la situación financiera y tema administrativo de la Subred.

Una solicitud es hablar sobre los estados financieros y frente a la Contaduría General y la Revisoría Fiscal.

Respuesta: A la Contaduría General se hace el reporte anual y de manera trimestral con unas fechas establecidas, de la misma manera a la Contraloría de Bogotá y la Secretaría Distrital de Hacienda, los cuales se hicieron en el momento oportuno, acompañado del dictamen de los Estados Financieros, dictamen limpio, tal como lo mencionaba en su presentación la doctora Victoria, es decir que el revisor fiscal está dando fe de que nuestros Estados Financieros reflejan la realidad y muestra fielmente nuestra situación financiera.

Importante que en la vigencia 2018 se obtuvo un dictamen limpio, a diferencia del 2017, en el cual se obtuvo un dictamen con salvedades, principalmente en el tema del reconocimiento del deterioro de cartera; lo cual hace referencia a que hagamos un examen de nuestras cifras y digamos de todo lo que tenemos que viene de las unidades fusionadas, qué es recuperable y qué no, por situaciones propias del sector; por ejemplo que tengamos entidades liquidadas que todavía esté la cartera registrada. Esa fue la principal acción que se hizo en la vigencia anterior, desde el punto de vista de sostenibilidad contable y puede mostrar nuestras cifras con el deterioro real de la cartera.

La siguiente Pregunta hace referencia a que mostremos cómo fue el comportamiento de facturación más detallado en la vigencia anterior. Respuesta: Es de mencionar que en la vigencia anterior, se tuvo un total de facturación de 292.791 millones de pesos que fue un 6% más que el valor en 2017, para el cual la facturación fue de 275.901 millones de pesos.

Cuál fue la cifra favorable en 2018 que de la facturación logramos recuperar el 78% que está representado en los pagadores a los cuales les vendemos más: Capital Salud bajo la modalidad de PGP 35%, 101 mil millones de pesos vendidos en el año 2018 y con el Fondo Financiero a través de la modalidad del PIC cerca de 54 mil millones y por Vinculados 37 mil millones de pesos.

Al 31 de diciembre se terminó con un pasivo que nos permitió pagar casi todas las cuentas con proveedores superiores a 90 días, es decir que al cierre se terminó debiendo facturas con una edad de 60 días hacia adelante. Existen consideraciones especiales en la programación de los pagos, que es realizar pagos en primer lugar al personal de planta y al vinculado por orden de prestación de servicios. Se trata en lo posible pagar dentro del mismo mes aproximadamente 4.000 cuentas o más tardar al segundo o tercer día del mes siguiente.

El deterioro de Cartera, que les mostraba la doctora Victoria, son 172 mil millones, es una cifra considerable que nos está afectando en nuestro ejercicio actual. Explica.

Esta cartera está concentrada en el régimen subsidiado, una parte en el régimen contributivo, es el pagador que menos se mueve, con una rotación casi de 120 días, pero se va en los procesos de cobro. Se tiene implementado cobro coactivo, el cual para el año anterior permitió recaudar cerca de 10 mil millones de pesos.

DESARROLLO

Otra pregunta, es qué porcentaje tenemos de trabajadores por prestación de servicios.

Respuesta: Nosotros tenemos en total 5.000 personas en la Subred, con corte a febrero son 5.018 personas, de las cuales el 80%, está vinculado por orden de prestación de servicios, de las cuales 1.070 personas desarrollan actividades de salud pública, que se contrataron de acuerdo con el Plan de Intervenciones Colectivas de la Secretaría de Salud.

En la parte administrativa se tienen 740 personas, que incluyen facturadores, personal de atención al usuario, personal administrativo de las áreas financiera, mantenimiento, entre otros. De la parte asistencial tenemos 2.251 personas vinculadas por orden de prestación de servicios.

A su vez en la planta tenemos una planta cubierta de 960 cargos, que representan ese 20% restante. Este es el monto más importante de nuestros costos y el gasto más representativo es el que está asociado al personal.

Por otra parte se refiere a la Política para la formalización del trabajo, que es otra pregunta. Respuesta: Para la vigencia actual las empresas sociales del estado y en general las entidades públicas, tenemos que adelantar procesos de convocatoria pública de mérito para proveer los cargos. Es un trabajo que se hace con la Comisión Nacional del Servicio Civil, están reportadas las vacantes allí. Las vacantes en planta son cerca de 700 u 800, es decir; que con nuestras vacantes no alcanzaríamos a cubrir las vacantes que tenemos y que se cubren con personal por orden de prestación de servicios.

Es un tema difícil, pero desde el punto de vista de temas de bienestar, capacitación, tratamos de hacer un poco más equitativo el tema de personal de prestación de servicios con el personal de planta. Es en lo único que se puede avanzar, desde el punto de vista legal, hasta que exista una política general de formalización y que nos permita hacer ampliaciones de planta de personal. Así mismo, se tiene dificultad en el momento de ampliar la planta pues se debe garantizar los recursos para realizar el pago del personal y en el sector salud no es fácil demostrar eso en la práctica, pero seguiremos trabajando en el tema según corresponda.

Otra pregunta que realizan es sobre el Plan Anual de adquisiciones, el Plan de Contratación. Respuesta: Nosotros, en el Plan de Contratación, se rige como Plan Anual de adquisiciones, por norma tenemos que elaborarlo anualmente, se debe publicar a más tardar el 31 de enero en la página web de la entidad y a través del Secop II. Explica y amplía información.

Para este año está en 90 mil millones de pesos, aproximadamente 89 mil 900 algo millones de pesos. La idea es que en la vigencia, si se tiene recursos que generen procesos de contratación nuevos el plan anual se va actualizando.

Una pregunta final, se refiere a la infraestructura de mantenimiento del CAMI Patio Bonito y de Kennedy.

Respuesta: El año pasado se hizo énfasis en el tema de mantenimiento de Kennedy. La subred tiene 44 sedes asistenciales que van desde las más pequeñas hasta las grandes, como Kennedy. El año pasado se tuvo intervención en las más críticas, Kennedy fue una de ellas con adecuaciones en patología, San Bernardino otra. En Bosa remodelación en observación de pediatría y la adecuación de otras áreas.

Lo importante es que tenemos un Plan de Mantenimiento, se está ejecutando con cerca de 40 personas en 45 sedes algunas con infraestructura deteriorada de muchos años.

Patio Bonito está dentro del Plan programado para esta vigencia, debe estar empezando a más tardar mayo. Tenemos presente el trabajo que se realiza en todas las sedes. En el 2018, se priorizaron para intervención las sedes que lo requerían por tema de acreditación (unidades de Bosa y Fontibón).

Inicia intervención la doctora Yulieth López Retamoso - Subgerente de Servicios de Salud, inicia con pregunta de la señora Pilar, dos temas frente ayudas técnicas:

1. ¿Cuánto es el presupuesto para ayudas técnicas? ¿Se va ampliar ese presupuesto?
2. ¿Cómo es el mantenimiento de las ayudas técnicas?

Respuesta: Las ayudas técnicas responden a una necesidad que las Alcaldía Locales contratan con la Subred. Para tranquilidad de la señora Pilar, este año las Alcaldías Locales destinaron más recursos para las ayudas técnicas. En el caso de la Alcaldía Local de Kennedy son 923 millones con 430 y Puente Aranda 217 millones.

Frente al mantenimiento, desde el convenio pasado, las ayudas técnicas objeto de mantenimiento son las correspondientes a la vigencia anterior. Es importante decir, que todas las ayudas técnicas tienen garantía de dos

DESARROLLO

años, de dos a seis meses, dependiendo de la ayuda que se entrega al usuario, si se puede utilizar en el momento que se necesite por daño de alguna pieza.

La siguiente pregunta, coinciden tres o cuatro preguntas, relacionadas con las estrategias para mejorar los programas de promoción y prevención.

De la señora Sandra Espitia, Se cuenta que dentro de las estrategias de promoción y prevención, se está migrando a las rutas integrales de atención, es decir que los programas que antes se tenían muy aislados en las unidades, hoy hacen parte de la Subred como una ruta y la ruta incluye desde los servicios que se prestan en los servicios de urgencias y hospitalización, hasta los servicios de consulta externa. Dentro de éstas rutas se tienen varias estrategias como la prestación de servicios los días viernes y sábado, actividades de promoción y prevención. Adicionalmente, se realizó la asignación de citas logrando 161 mil citas en los sitios de residencia del usuario, las cuales corresponden a la articulación de las actividades del plan de intervenciones colectivas. De esta manera, le estamos aportando a la identificación de los riesgos de ése usuario, desde su vivienda.

Tenemos otra estrategia denominada Caminantes por la vida, nosotros dos veces al mes, los fines de semana, los profesionales despliegan actividades en una zona donde se identifican que existen prioridades. A su vez, se hace demanda inducida desde todos los servicios, a través de auxiliares de gestión del riesgo que captan al usuario para de simultáneamente accedan a los programas de promoción y prevención.

La última estrategia que queremos mostrarles, se llama Mi buena Vecindad, desde salud urbana, en articulación con las unidades de servicios, así también se articula el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC con el Plan Obligatorio de Salud – POS. Adicionalmente, en Mi buena Vecindad se incluyen también las Alcaldías Locales como actor importante e Integración Social, donde las personas van buscando respuesta a sus necesidades en salud.

La siguiente Pregunta, ¿cuáles son las estrategias para el cuidado del medio ambiente?

Respuesta: El tema se debe abordar desde la conciencia social para que todos aportemos en el cuidado del medio ambiente, desde el hogar. Desde Salud Pública tenemos el componente que se encarga de la vigilancia en salud ambiental, que quiere decir, promover hábitos de vida saludable en la comunidad como: enseñar el reciclaje, enseñar a construir huertas de hortalizas y plantas que benefician. En definitiva, tienen que ver con las prácticas de cuidado que desarrollemos como personas responsables del medio ambiente en cada una de las localidades.

La siguiente Pregunta, se relaciona con una disciplina de la psiquiatría, Sofrología, es una profesión nueva. ¿Qué va a pasar con la Sofrología?

Respuesta: Podemos contarle a Yaneth Leticia que realiza la pregunta, no podemos decir, qué tanto se pueda en incluir el tema en Salud mental, pero sí que nosotros tenemos dos temas para trabajar en salud mental, donde podría hacer parte ése perfil. Uno las acciones que se desarrollan desde Salud Mental, que hasta el momento se han intervenido 15.900 familias, y segundo que éste año desde el distrito se tiene establecido como un prioridad, la implementación de las Rutas de Salud Mental, que incluyen el tema de sustancias psicoactivas y que muy seguramente se podrá dar respuesta a todos los temas que maneja la Sofrología.

Otra pregunta realizada por Sandra Milena Dispositivos para el fortalecimiento del tamizaje de consumo de sustancias psicoactivas.

Respuesta: Como Subred tenemos una línea de sustancias psicoactivas que funciona de lunes a viernes de 10am a 6pm. Línea: 01 8000 1124 39 y adicionalmente, desde el espacio público contamos con equipos de acogida con el cual se realiza orientación a la comunidad en el tema de sustancias psicoactivas, pero todavía no tenemos dispositivos que manejemos para hacer tamizaje de consumo de sustancias psicoactivas.

La señora Graciela pregunta por el Call center, expresa que resulta más fácil conseguir la cita personalmente.

Respuesta: Este tema no se resuelve en un día, ni en una semana ni un mes, es un tema que estamos fortaleciendo, de las 579 mil citas que se apartaron en el distrito, el 34% corresponden a la Subred; con esto no se borran todas las quejas que se tienen de los usuarios, pero cómo se ha hecho; a través de la línea única del distrito contamos con 329 agentes que atienden de lunes a sábado de 6am a 8pm. Con lo anterior, queremos dar respuesta a la demanda que realizan los usuarios y contar con más estrategias para disminuir esas barreras de acceso que ustedes comentan frente a éstas citas.

Katherin, pregunta ¿Cuándo vamos a tener a las otras eps en el Call center y qué acciones podemos hacer para dar

DESARROLLO

respuesta algunas peticiones?

Respuesta: Respecto a la primera, éste año con el nuevo convenio que se suscribe para la Subred, Distrito Capital se van a incluir todas las eps para el Call Center.

La segunda, frente a las citas de riesgo de vida, en ése tema hemos encontrado diferentes peticiones y el contexto de riesgo de vida, queda desvirtuado. Se quiere fortalecer y tenemos plena convicción conforme las cifras, de que más del 90% se resuelven de manera satisfactoria, cumpliendo con los términos establecidos con la norma. Sin embargo; si hay una solicitud puntual frente a esta eps, la podemos resolver revisando caso a caso con la líder del proceso de Servicios Ambulatorios.

Seguidamente, pregunta sobre Adulto Mayor.

Respuesta: Primero, desde Gestión del Riesgo Colectivo – Salud urbana, le damos respuesta a través del Política Pública de la persona mayor y articulamos con los componentes de Integración Social y Alcaldía Local. Y desde la Gestión del Riesgo Individual, le damos respuesta a través del Programa de Corazón a Corazón, del cual se mencionó en la presentación de la doctora Victoria. Se mencionan los componentes básicos de los Talleres: uno relacionado con educación, el otro con medicamentos - asesoría farmacológica y el tema de nutrición. Desde esos espacios, se da respuesta desde salud al Adulto mayor.

Derly Rodríguez se pregunta sobre visitas domiciliarias.

Respuesta: En la presentación se mencionó 315 mil visitas, asignando 161 mil, las otras 153 mil, son usuarios que tienen estilos de vida saludable, es decir; no necesitan ser priorizados para asignar citas.

Otras preguntas acerca Promoción y prevención, ya se dio respuesta.

El señor Luis Eladio dice trabajo de campo para más psicólogos y que en Bosa no tenemos profesionales de vacunación canina.

Respuesta: El tema de psicólogos o de convivencia, o violencia intrafamiliar o de género, afectan a la mayoría de la población. En estrategias de ciudad, la Secretaria en el contrato del Plan de Intervenciones Colectivas prioriza algunos problemas para mejorar las relaciones y evitar la violencia en las familias. Dentro de salud pública trabajamos a través de un componente el tema de violencia y existe un convenio que soporta todas las actividades de salud mental, así tenemos psiquiatras en la unidad de Delicias. En ese orden, hay unos temas en los cuales podemos aportar y otros que van a depender del comportamiento de cada persona.

Frente a profesionales de vacunación canina, sí tenemos en todas las localidades un punto, por ejemplo en Cabañas, en Bomberos hacemos vacunación canina y felina, sin embargo; existen muchos caninos y felinos callejeros en las localidades de influencia para los cuales no tiene cobertura esa vacunación.

Lo demás es lo realizado para esterilización canina y felina que corresponde a otra entidad diferente a salud y no lo maneja la Subred.

Con lo anterior se da respuesta a todo lo expuesto, en 29 preguntas.

Posteriormente, interviene la gerente, en respuesta a preocupación del señor José Darío en tema de centro de rehabilitación de Mexicana.

Respuesta: Con la reorganización del sector salud y el nuevo modelo de atención, algunos proyectos han cambiado un poco, pero en el caso de Mexicana, va ser construido como un CAPS. Tiene todas las condiciones para que dentro de este centro se garantice el centro de rehabilitación, de hecho una de las características nuevas que tienen los CAPS que se están construyendo, con gimnasio y áreas de rehabilitación. Por otro lado, la norma de habilitación de los servicios de salud, ha aumentado las exigencias que tienen las unidades de salud frente al personal con discapacidad considerando eliminar las barreras de acceso. Por lo anterior, en todos los centros se debe garantizar la atención del personal en discapacidad. Se reitera que la Mexicana, unidad en construcción, contempla dentro del plan de necesidades, garantizar un gimnasio para rehabilitación.

Otra pregunta del señor Carlos Eduardo del tema de la fechas.

Respuesta: Les decía que de los contratos tanto de Pablo VI, como San Bernardino y Villa Javier, tienen contratado los diseños, estamos en proceso de revisión de la firma interventora, Pablo VI como reorganización, y los otros dos como nuevos, creemos que una vez se surtan las etapas del proceso, se espera tener en marzo los documentos

DESARROLLO

definitivos. La mayoría por el monto deben ir aprobación por el Ministerio de Salud. Entendemos la preocupación y esperamos que para este año ya la comunidad pueda ver la obra.

Mediante la agrupación de las preguntas por temas y por competencia, la mesa directiva da respuesta a todas las necesidades de información.

Se proyecta video con experiencias exitosas de la Subred Sur Occidente, frente a temas de intervenciones clínicas.

10. Cierre de la Audiencia Pública – Jefe de la Oficina de Control Interno Subred Sur Occidente

Por último, realiza intervención el jefe de la Oficina de Control Interno, doctor Edgar López Chaparro: Brinda saludo a todos los asistentes. Comenta que la rendición de cuentas en su etapa de preparación tuvo una convocatoria amplia, se contó con la asistencia de los organismos de control y participación ciudadana; expresa que durante la etapa de la ejecución se dió cumplimiento a la metodología prevista, fueron cubiertos todos los temas como la convocatoria amplia, la exposición de los temas frente a la gestión adelantada en la vigencia, con información accesible y de fácil entendimiento, se logró evidenciar los resultados y metas alienados con el Plan Desarrollo Institucional con el Plan de Desarrollo Distrital y también comenta que se debe dar la etapa de la sistematización de las necesidades a lo cual estarán pendientes que se finalicen mediante respuestas en los tiempos de ley. Agradece la asistencia, participación y compromiso de los presentes.

Finalmente, se les recuerda a todos los asistentes la importancia del diligenciamiento de la encuesta de satisfacción de la audiencia pública, dado que esto permite a la Subred ir mejorando.

Se da por terminado el evento, cumpliendo con el objetivo propuesto alrededor de las 12 del mediodía.

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA

Acudieron a la convocatoria de la Audiencia Pública, 253 personas registradas según el grupo de valor o de interés al que pertenecen así: el 32% correspondió a los representantes de las Formas de Participación de los cuales el (34,5%) son miembros de los COPACOS de Kennedy, Puente Aranda, Fontibón y Bosa y el (65.5%) a las Asociaciones de Usuarios de Asosur, Asoaranda, Bosa II, Asouhfo, Pablo VI y Unidad Occidente de Kennedy

De la misma forma, se observa la participación importante (30.8%) de los funcionarios y colaboradores del nivel profesional, técnico y asistencial de la Subred, así como de la de los Directivos de la Subred que representan el (7,5%) de los asistentes, seguido de los miembros de la Junta Asesora Comunitaria (3,6%), delegados de la Secretaría Distrital de Salud (3,2%), el (2,4%) de Proveedores de bienes y servicios de la Subred (Abbott, Servisión, Emerclínicas, Consorcio Quirón), (2,4%) delegados de la ARL Sura, (1,6%) delegados de las Subredes Integradas de Prestación de Servicios Norte y Sur ESE, la presencia de los entes de control (Super Intendencia Nacional de Salud, Contraloría de Bogotá, Personería Local de Kennedy) y corporaciones representantes de las Alcaldías y/o Fondos de Desarrollo Local de Kennedy y Puente Aranda, pagadores (Comfacundi EPS), Sindicatos de la Subred (Sintrasalud y SINCOEST).

FIRMA DE ASISTENTES

N°	NOMBRE	UNIDAD	CARGO O ACTIVIDAD	FIRMA
1	SE ANEXA LISTAS DE ASISTENCIA			